



**LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN
EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER TRES
PLAZAS DE CABO POLICIA LOCAL.**

ADMITIDOS

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE
CASTELLANOS	MACIAS	ALBERTO
CORTES	VILLASEBIL	VICTOR MANUEL
ESTEBAN	FERNANDEZ	RAFAEL
FERNANDEZ	LOPEZ	ROBERTO
GASCON	LOPEZ	RUBEN
GODINO	CORTESEJO	SAMUEL
GOMEZ	ANTON	ALVARO
GONZALEZ	CANTERO	JESUS
LUDEÑA	GARCIA	RICARDO
MANOTAS	SERRANO	JAVIER
MONTERO	FERNANDEZ	MARIO
PABLOS	CAMACHO	DAVID
PINTO	MORILLO	ANTONIO JAVIER
RODRIGUEZ	GALAN	ANGEL
SANCHEZ	MARTINEZ	ALBERTO
VILLAR	NAVAS	FERNANDO

EXCLUIDOS

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	CAUSA
MATIAS	FIGUEROA	EMILIO RUBEN	No reunir el requisito base 2 apartado j)

Contra la presente, que es definitiva y pone fin a la vía administrativa, podrá interponer:

- Recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Humanes de Madrid y en la página web del mismo, ante la Alcaldía del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.
- Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.
- Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime procedente (artículo 40.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).



Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización de la primera prueba de la fase de oposición, el día 11 de octubre de 2018, a las 10:00 horas, en el C.I.D.E.E., sito en la calle Macarena, 3, de Humanes de Madrid, debiendo presentarse obligatoriamente con D.N.I. y bolígrafo.

En Humanes de Madrid, a 31 de agosto de 2018.

EL ALCALDE,

D. José Antonio Sánchez Rodríguez

